El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18. | Mahón, martes 13 Septiembre de 1898. | N.º 5201

SECCION POLITICA

La paz armada

De gran oportunidad, ahora que se habla del desarme, es el artículo que en «La Revue des Revues» publica el sociólogo J. Novicow. Titúlase aquel «Desesperación y militarismo», y demuestra con evidente claridad lo absurdo que es, lo mismo en Francia que en los demás países, cifrar la vitalidad de los pueblos en sus triunfos militares.

«La facultad de matar el mayor número de personas en el menor tiempo posible—dice el eminente publicista—podrá ser una de las superiores de las naciones, pero no su *única* superioridad. El ser social, como el ser biológico, es por extremo completo. En el cuerpo humano, v. gr., existe un conjunto de tejidos, órganos y aparatos muy numerosos. Lo mismo acontece en las sociedades. Cierto que el órgano del ataque y defensa tiene en los tiempos presentes una importancia de primer orden; pero no es éste el solo organo de la nación, si se redujese éste en gran proporción ó si se le suprimiese totalmente, los otros órganos no perderían su vigor.

La ley del equilibrio de los órganos se encuentra en la sociología como en la biología. La fuerza vital que en cada ser se contiene es una cantidad determinada. Cuando un órgano se desarrolla demasiado, es con detrimento de sus vecinos.

Esto ocurre ahora con el ejército: absorbe éste tantos recursos que las otras funciones resultan débiles y lánguidas.

Cuando se establezca la federación europea, los organos que producen en Francia (y lo mismo puede decirse de los demás países) los bienes económicos, intelectuales y artísticos, lejos de debilitarse, adquirirán, por el contrario, una energía de la cual es difícil que nos formemos idea exacta.»

Pasando luego á criticar la política del desquite, que en Francia constituye una verdadera pasión nacional, Novicow se expresa en los siguientes términos:

«Esta política sería semejante á las venganzas corsas, puesto que si Alemania piensa lo mismo que su rival, una vez vencida soñaría también con la *revancha*. Pablo ha matado á Pedro, pues entonces un pariente de Pedro debe matar á Pablo y después un pariente de Pablo debe matar al pariente de Pedro, y así hasta el final de los siglos.

Todo el mundo considera absurda la *vandetta* corsa, y y el Gobierno francés hace cuanto puede por abolirla. Pero lo que es tenido por locura en las relaciones individuales es considerado como suprema sabiduría en las relaciones internacionales. Este dualismo moral es pura aberración. En realidad las naciones, lo mismo que los individuos, no pueden adquirir el *máximum* de bienestar más que respetando los derechos del prójimo. Imaginar que para ser grande una nación es preciso que degüelle á sus vecinos ó que se haga degollar por ellos, es un error colosal. La grandeza de una nación está en razón directa de la intensidad de su vida.

Una nación es grande cuando produce lo más posible, tanto en el dominio económico como en el intelectual. Una nación comienza á morir cuando cae en el abandono, cuando su producción en todas las ramas se debilita y languidece. ¿Cómo ha de poderse explicar que las matanzas en los campos de batalla puedan crear la vida, cuando precisamente lo que siembran es la muerte? ¡Pedir que las tinieblas creen la luz!

Las calamidades engendradas por la paz armada, que tan pesadamente gravita sobre nuestros hombros, son innumerables; pero de todos los males producidos por el militarismo, uno de los más funestos es, sin duda, el descorazonamiento..... Las naciones que dudan de sí mismas, no hacen nada grande, no porque hayan perdido realmente su facultad creadora, sino porque carecen de esa fe intensa, que es el más potente resorte de la acción.

Vendrá un día en que abandonaremos nuestra barbarie actual, ó lo que nos parece ahora el colmo de la gloria, parecerá el colmo de la ignominia. Vendrá un día en que las naciones se sentirán tan avergonzadas de acudir á los degüellos para arreglar sus diferencias, como el caballero que emplease soeces injurias para defender sus ideas. ¡Cuando ese día llegue, se abrirá un nuevo campo á la actividad de los hombres, desembarazados al fin de la horrible pesadilla de la guerra y respirando libremente sobre la superficie del globo!...»

(La Publicidad.)

LA CONQUISTA YANKÉE

Uno de los hechos que más triste impresión han producido en España es el tranquilo avance de los soldados americanos de Miles en la Isla de Puerto Rico. La prensa extranjera y las autoridades americanas con exagerado gozo y desbordado interés, propalaron, hasta la fatiga, las especies de que todo el pueblo puertorriqueño había recibido con aclamaciones á los yankées, que los Alcaldes los habian reconocido y celebrado y que muchos hombres políticos habían aceptado puestos dados por el General invasor.

Tan pronto como se han abierto las Córtes el Sr. Labra ha querido que se hiciese luz sobre este particular que afecta al prestigio de España, tanto como al buen nombre de los leales de Puerto Rico. En las primeras sesiones el Sr. Labra ha dado la voz de alarma contra la propaganda norteamericana que tiende á que los españoles mismos, secundando inconscientemente las noticias que sólo de Washington vienen, faciliten la solución anexionista. Luego ha vuelto por el honor de los autonomistas históricos de Puerto Rico, pronunciando las siguientes frases que tomamos del Diario de Sesiones del Congreso.

El Sr. LABRA: Desde luego.

El Sr. PRESIDENTE: Tiene S. S, la palabra.

El Sr. LABRA: Tengo el propósito de dirigir muy breves palabras al Congreso; deseo hacer algunas excitaciones al Gobierno y dirigir algunos ruegos á varios Sres. Ministros, señaladamente á los de Estado, Ultramar, Guerra y Marina.

Interesa sobre todo que los debates que se avecinan se realicen en condiciones de eficacia, es decir, sabiendo todos lo que discutimos, las bases positivas de nuestras afirmaciones y el efecto natural y probable de nuestras solicitudes.

Además creo que los supuestos de ciertos debates no deben quedar de ninguna suerte sometidos al voto particular, es decir, á las noticias que cada cual tenga, que con facilidad quedan contradichas, y cuya previa discusión, en orden á su exactitud, confunda y aun haga imposible el debate fundamental. Por mi parte puedo asegurar que respecto á noticias, buenas y fidedignas, sobre la cuestión colonial, creo tenerlas; pero es necesario que vengan aquí los datos oficiales para que éstos sean los decisivos recohocidos y aceptados por todos los que discutamos.

Me interesa grandemente utilizar esta tribuna, la más alta tribuna de la Nación, para ponerme frente á frente de uno de los grandes peligros que vamos corriendo en la lucha que hoy sostenemos con un pueblo poderosísimo. Respecto de él tenemos una grande desigualdad, entre otros motivos, por la gran fijeza de orientación que á los americanos caracteriza, por sus fuerzas y medios y por su disposición á aprovecharse de las deficiencias del adversario.

Sería el colmo de la desgracia que después de haber demostrado una serie de errores y flaquezas extraordinarias, ahora continuemos haciendo lo que podría llamarse el juego de la política norteamericana, sirviendo inconscientemente su causa y predisponiendo á la opinión del mundo en su obsequio por la propaganda de lo que interesa á Norte América. En este instante, sépanlo bien todos los que se ocupan de la opinión, estamos sirviendo inconscientemente á la campaña del Gabinete de Washington en un trabajo cuyo fin no puede ser otro que recabar, por la simpatía de los hombres españoles, fuerzas y medios para llegar á soluciones que están perfectamente contradichas por todos los antecedentes del problema que, así en América como en Europa, debe preocuparnos. Sin reparar en ello estamos repitiendo las noticias de los grandes centros que hacen en Europa la propaganda norteamericana: el centro de París y el centro de Londres, por la agencia telegráfica que todo el mundo conoce, y por un periódico de gran circulación, de una información extraordinaria y de una prudencia muy bien calculada. Así vamos uno y otro día repitiendo esos

conceptos y esas noticias, y llevando de esta manera á la conciencia de los españoles la idea de que nuestras balas no han llegado nunca á los barcos norteamericanos, que no ha habido ningún enemigo muerto ni herido, y que en las colonias españolas, á pesar de trescientos años de flotar allí la bandera de España, no hay admiración sino por la grandeza de los norteamericanos, y que sólo por la fuerza y por artes indignas se ha mantenido en América y Oceanía el imperio de España.

A la vista de esta propaganda, para desvanecer muchas prevenciones, y sobre todo para que éstas no trasciendan perniciosamente á un debate parlamentario que se iniciará dentro de pocos días, tengo primero que excitar al Gobierno á que utilice todos sus medios de publicidad para que se rectifiquen muchos de los errores que por ahí corren respecto á la disposición de los habitantes de nuestras Antillas y de Filipinas en su trato recientísimo con el ejército y las autoridades de los Estados Unidos; y segundo, á pedir al Sr. Ministro de Ultramar que traiga cuanto antes á esta Cámara algunos documentos oficiales que nos proporcionarán datos para afirmar resueltemente que no es exacto lo que por todo el mundo ya corre y principia á creerse en nuestra Patria, bajo la fe de los reporters y periodistas ingleses y americanos, y de las declaraciones semioficiales de algunos jefes de las tropas que han invadido las posesiones españolas, de que todas las gentes, y señaladamente todos los grandes elementos políticos de nuestras Antillas y nuestras Filipinas, han realizado, realicen en este instante actos de adhesión incondicional al conquistador. (El Sr. Jimeno de Lerma: En Puerto Rico, sí.) A eso voy. (El Sr. Jimeno de Lerma: Sobre todo en Ponce.) Precisamente voy á eso.

En primer término ruego al señor Ministro de Ultramar se sirva traer al Congreso las instrucciones que dió al gobernador general de Puerto Rico para el establecimiento y funcionamiento de las Cámaras insulares y la transformación de aquel Gobierno provisional en otro definitivo. Esas instrucciones deberán ser correspondidas por las contestaciones é informes que dió el digno gobernador general de la isla de Puerto Rico respecto al modo de hacerse la transformación, porque es sabido (fuera, aquí no) que mediante aquella transformación el partido autonomista histórico, que figuraba en el Gobierno provisional de aquella isla, dejó de formar parte de él. Esto sucedió antes de la invasión del general Miles y después del bombardeo de San Juan A mediados de Agosto, en Puerto Rico se constituyó el Gobierno homogéneo, ó sea exclusivo del partido fusionista ó liberal.

Del mismo modo es necesario que se traiga por el Ministro de Ultramar la lista completa, con especificación de nombres, procedencia y carácter político de los alcaldes de la isla de Puerto Rico... (Rumores). ¿Cómo? ¿Qué es eso? Mi propósito es demostrar, por la evidencia de los hechos, que entre esos alcaldes no hay uno sólo que pertenezca al partido autonomista histórico. Si estoy equivocado esa lista me hará reconocer el error. Pero mi pretensión responde á lo que por aquí ha corrido respecto á las declaraciones y actitud de los alcaldes de Puerto Rico. No se debe hablar de esas cosas sin sólido fundamento.

También es necesario que venga nota de las personas que hayan aceptado puestos dados por los norteamericanos, expresando su filiación política, los antecedentes y los compromisos de los favorecidos por el conquistador de la isla. Porque entre los nombres que á mí particularmente se me han dado, no están los de autonomistas históricos. Sobre estos datos podremos después formar exacto juicio y discutir un tema que yo no quise tratar aquí en el mes de Junio último: el tema de la instauración del régimen autonomista en Puerto Rico. Cuando ahora lo trate tendré el gusto de exponer al Congreso la conferencia política que celebré en Julio con el Sr. Presidente del Consejo de Ministros (en perfecta armonía con las tendencias de casi todos los partidos de la isla de Puerto Rico) para evitar conflictos que luego nos han entristecido á todos, porque bueno es que se sepa que yo he sido partidario de que, frente á la invasión norteamericana, se constituyese allí un Gobierno de amplia conciliación, en el cual entraran los autonomistas históricos, los liberales ó fusionistas y los incondicionales. Esta fué la solución recomendada por mí al señor Presidente del Consejo. («El Sr. Jimeno de Lerma»: Entraron antes del actual Gobierno.) Lo niego en redondo. Ya vendrán los datos. Yo cito al Sr. Presidente del Consejo de Ministros y al Sr. Ministro de Ultramar, y añado que en Puerto Rico se ha hecho por el Gobierno, en Agosto, todo lo contrario á mi recomendación al Sr. Sagasta. Pero no puedo admitir discusión de ningún género sino sobre datos precisos y oficiales. Y advierto que en todo caso yo censuraré, sin preocuparme de personas ni de relaciones particulares, toda demostración que en las Antillas no haya sido el mantenimiento de la bandera de la Patria, mientras la bandera de la Patria esté sostenida por nuestro derecho y por las fundamentales razones que aseguran la integridad de la Nación.

Sean quienes fueren, yo protesto contra todos los que se hayan prestado á recibir honores y autoridad de los soldados americanos; pero quiero proceder en justicia. Por eso quiero que vengan los datos precisos para conocimiento exacto y desvanecer de esta suerte ciertas sospechas; porque creedlo, Sres. Diputados, será un terrible incidente que Norte-América pudiese declarar á la faz del mundo en las próximas conferencias de París que los antillanos, como los filipinos, estaban dispuestos á recibir con entusiasmo al invasor y á proclamar que la salud, las ventajas materiales y las garantías de la libertad, debían esperarse de la bandera estrellada contra la Patria española.

Pido los datos, porque esto lo hemos de discutir, no con prevenciones ni con preocupaciones, sino con los nombres y apellidos de las personas aludidas, con la representación de cada cual; y vendrán también las declaraciones de los periódicos portorriqueños, de que se ha hablado en estos días, que han cambiado de título y hasta de idioma, y que son los periódicos que á mí personalmente me han combatido constantemente por mis simpatías al elemento autonomista histórico, por mi carácter republicano y por mi representación autonómica. («El Sr. Jimeno de Lerma: Es verdad.) Después de esto he de dirigir otras excitaciones al señor Ministro de la Guerra. Le ruego que remita al Congreso las observaciones y los despachos del capitán general de Puerto Rico respecto del modo y manera de haberse verificado el desembarco, y del avance de los norteamericanos en la pequeña Antilla.

Y al Sr. Ministro de Marina le suplico los telegramas del señor comandante del apostadero; señaladamente dos, uno del instante en que Puerto Rico rechaza el bombardeo, realizando una obra verdaderamente meritísima; y otro en que da cuenta de la indiferencia de una parte del país en los momentos de la invasión por Guanica. El contraste es notable; la explicación aquí la encontraremos.

Ahora otras súplicas, muy breves, al Sr. Ministro de Estado.

Es un dolor que ya no se haya publicado el complemento del «Libro Rojo;» porque el «Libro Rojo» es un libro de despachos contradictorios y cortados, de preguntas no contestadas, y que termina precisamente en los instantes en que se comunica á los Gobiernos extranjeros la declaración de guerra que implica el «bill» americano de Abril. Pues bien; es necesario traer aquí datos para formar exacto juicio, no sólo respecto de la gestión diplomática, sino (adelanto esta idea que sostendré cuando debatamos sobre el particular), sino para que veamos que todavía existen on los pliegues del porvenir tan grandes ó mayores peligros para la integridad de España.

Entiendo que es necesario que el país se aperciba á ver dónde están sus enemigos, los enemigos declarados, los enemigos que se mantienen en la oscuridad, y que al fin y al cabo son una amenaza para la integridad de la Patria Esto es necesario que se vea; no basta callarlo; el público no debe creer que los conflictos han terminado con que perdamos las Antillas.

En tal sentido, yo ruego que se dé cuenta de cuáles han sido las gestiones, ó mejor dicho, que se comuniquen los despachos que contienen las gestiones que se han hecho por el Gobierno español con las potencias europeas, después de haber accedido el Gobierno actual al armisticio. Aquéllo implicaba un compromiso moral y diplomático, que es necesario precisar para que sepamos bien la positiva actitud de Europa, y señaladamente de algunos Gobiernos europeos.

Es indispensable que sepamos qué clase de gestiones ha hecho el Gobierno español cerca de las Repúblicas sudamericanas; particular respecto del que no hay datos de ninguna especie en el «Libro Rojo», y particular respecto del que yo me permitiré decir algo, quizás desconocido de los Sres. Diputados. No es posible que el Gobierno español haya dejado de preocuparse de este punto. Vengan, pues, los despachos.

Entiendo del mismo modo que es indispensable que aparezcan aquí las pruebas de las discusiones que ha debido sostener el Gobierno español con los Gobiernos europeos respecto al punto gravísimo de la declaración del corso; es decir, de la reserva que el Gobierno español ha sostenido siempre desde el Tratado de París de 1856. No se me alcanza que nuestro Gobierno haya prescindido de esta arma, siquiera en la discusión diplomática. No digo ahora si procedía ó no dar patentes de corso: afirmo que á este derecho no se ha podido renunciar de balde. Solicito, pues, la comunicación de las gestiones que se hayan hecho sobre tan delicado particular.

Por último, considero como una cuestión por todo extremo interesante, y que á de servir de base á un debate corto, pero en cuanto á su alcance grave, saber de qué suerte el Sr. Ministro de Estado correspondió á la exitación que yo me permití hacerle al final de las sesiones de Junio, en cuanto á la expulsión de los diplomáticos españoles del Canadá.

De este particular no tenemos todavía noticia cierta; pero si la expulsión fuera lo que se ha dicho (y, por recomendación del Gobierno inglés), podrá relacionarse perfectamente este caso con las noticias que los periódicos extranjeros dan en cuanto á haber conseguido el Gobierno norte-americano del británico la libertad para reparar en el puerto de Hong-Kong los barcos que constituyen la escuadra del comodoro Dewey en pleno estado de guerra, y siendo los desperfectos de la escuadra resultado de su campaña frente á Manila. Contraste es este tan grave, que basta para que se fije la atención y se busque un resultado positivo. Ignoro la exactitud de las noticias á que me refiero; pero respecto de este punto como de los particulares que antes he tratado, quiero atenerme á los datos verdaderamente oficiales. Sobre ellos quiero discutir. Solo en su defecto utilizaré los míos particulares.

Y termino estas excitaciones, pidiendo al Gobierno que en cuanto á los documentos que he solicitado me diga cuanto antes su resolución, para en caso afirmativo aprovechar su acción y sus buenas disposiciones; y en la eventualidad de que encuentre dificultades para complacerme, adoptar yo los medios que el Reglamento me permita, para provocar aquí el debate con mis medios propios, y de la manera que crea oportuna y eficaz para los intereses de nuestra Patria y al derecho y prestigio del Parlamento.

El Sr. Ministro de la **GUERRA** (Correa): Pido la palabra.

El Sr. **PRESIDENTE**: La tiene V. E.

El Sr. Ministro de la **GUERRA** (Correa): Tendré mucho gusto, Sr. Labra, de poner en conocimiento de los Sres, Ministros de Estado, de Marina y de Ultramar los deseos de S. S., y estoy seguro de que se apresurarán á complacerle.

En cuanto á los documentos que S. S. ha pedido al ministro de la Guerra, vendrán aquí tan pronto como estén copiados y en disposición de remitirlos, que sera lo más brevemente posible.

MAHÓN

¿Será sonambulismo ó realidad?

Fantástico sueño se presentó de continuo y profundo á mi fogosa imaginación, y ante la visión de un horizonte político y amenazador, quedé

sugestionado á las situaciones prósperas y adversas de una madre.

En tan pertinaz pesadilla, forjó el pensamiento la alegoría de una matrona de aspecto magestuoso y grave, con rica diadema, representativa de riqueza y poderío; vestida de trajes, atributos y emblemas de la inocencia, costumbres puras, ambición, fuerza, triunfo, justicia y libertad: toda ella en manifestación de bríos, arrogancia, altivez y orgullo, al fundamento de la grandeza de ánimo, espíritu guerrero, hazañas ilustres, inefables sacrificios y triunfos de sus heróicos y valerosos hijos, que fueron el terror en sus empresas belicosas, excediéndose para cubrir las armas de laureles en sangrientas batallas, y para conquistar y enseñorearse de cuantas tierras se les antojaron, cuyos hechos los reputa la historia como grandes y soberbios.

Pero esta fantasía, este crédito que se representaba en mi espíritu entre sueños, sufrió una metamórfosis al observar que la matrona sentada, cabizbaja y apoyada sobre una columna, hallábase letárgica, transformándose instantáneamente, ya con un ramo de oliva, ya quemando incienso; signos de clemencia, de piedad y de tranquilidad.

Y así con la cabeza inclinada sobre el pecho, en honda meditación, angustioso duelo y aflictivas congojas, exclamaba ponderando á sus hijos predilectos, dignos de tal distinción; y en sus sollozos, balbuceando, recordaba el punto más luminoso de la historia moderna; á los esforzados Daoiz y Velarde.

De repente prorrumpió á grito herido en expresiones de sentimiento y de indignación contra la podredumbre del estado social y político alcanzado en el penúltimo año del siglo de las luces, que tiene á su prole abatida, despreciada, humillada y empañada por una decadencia asombrosa en deshonor y descrédito.

¿Si obedecerá—decía—la inercia, aplanamiento, pusilanimidad y olvido, de estos hijos ingratos procreados últimamente, al peso de tantos laureles, ó al torbellino desolador de la corrompida y hedionda administración que chupa hasta el tuétano, á la sombra de la mala dirección y gobierno de estos tutores, ciegos y locos que la Providencia ha puesto para custodia de mis beneficios redituarios y posesiones?

De nada sirve—repetía—la mofa de déspotas é ignominiosos linajes, después del despojo inicuo, ni ese desfile tristísimo de hijos moribundos y esqueletos ambulantes que desembarcan procedentes de allende los mares que, por tal causa y la mala dirección de los que gobiernan, no han podido defender la herencia de sus hermanos.

De nada sirve—expresaba—la zozobra de esos días que se avecinan de hondísima crisis; de nada mis angustias supremas, para que se desate esta generación concupiscente próxima á desquiciarse por el egoísmo que la corroe á la relajación progresiva de las costumbres.

Ya no contemplo espíritu humano ni patriótico. El sentimiento estriba en locas fiestas y bullangas; en verbenas, veladas musicales, corridas de toros, iluminaciones, explendidos banquetes, comilonas de bodegón, bailes y *juergas*.

Léense con avidez los periódicos que anuncian y reseñan los jolgorios, y estímase como la mayor de las alegrías, si aquellos son nocturnos; porque á la impunidad de la hija del Cáos, se presentan mil medios ó agentes de producir el principal efecto que se persigue.

No se regatean locuras ni nada. La formalidad y las excenas sobradamente inocentonas y costumbres puras de mis preferidos hijos, han desaparecido. Las jamonas, no obstante la cara de arrugas y canas artificiosamente teñidas, arrastradas por la corriente cenagosa, quieren dar el mico—si se presenta oportunidad—al mismo niño de la bola; disputan á las jóvenes la picaresca cháchara, encanto de palabra, voz de sirena y alarde de elegancia; y no metamorfosean á los hombres en flores y en animales, cual las diosas y las ninfas que refiere la mitología, porque hoy no se necesita de aquel pretexto para llegar á la meta de las aspiraciones.

Y en lo algido de aquella desesperación á la crisis de aflictivas angustias y congojas de la matrona y de mi sueño artificial producido en el cerebro ardiente, percibí una fascinación; algo asi impresionable, como ruido de palomas que cruzaron por mi vista. Creí provocada una congestión nerviosa, y como por máquina me lancé á la ventana; abrí un poco las persianas, y á traves de las celosias y con auxilio de la luz de los flameros—que llaman focos eléctricos aprecié un corolario: los efectos de la—capitulación de un baile; raptos instantáneos, debidos sin duda á prévias promesas de consentimiento recíproco, y mil siluetas de grupos indefinidos en actos de provocativa lascivia aprovechando la sombra de los asientos y de los árboles, en puntos no lejanos al lugar de la bulla.

Entonces, dando por cierta aquella ficción ó fantásticas imágenes y aquellas cosas, exclamé yo. ¡Oh corrupción moral y relajación progresiva! ¡Oh generación que pospones en el penúltimo año del siglo XIX el honor y la integridad de tu madre á la diversión y al positivismo inmundo; polilla que á la sombra de partidos politicos podridos—como dijo recientemente un famoso caudillo—se ha criado para descolorar el gualda y rojo de la bandera, representativo de la sangre y la riqueza, y para perder la afección contra lo que mancilla su honra en la época en que anda interesada y debiera ser pesadumbre, insondable tristeza y verdadera manifestación de llanto en los ojos de los pueblos por el ultraje que se infiere!

Pero lo grave del caso, es que al mismo tiempo de estas penurias, humillante situación, horroroso cáos y sublimidad de miserias, salpica la gangrena y los egoistas estudian para apropiarse—de otro empuje—de lo que, por fas, por nefas, ó por misericordia, nos han dejado ahora en el mar baleárico, en el de Canarias y en la orilla africana.

Y sigue la apatía general deseando fiestas y regocijos para gozar y reir, y con raras excepciones desde el último pechero al mas encumbrado caballero, lo mismo rien los que tienen por costumbre la crápula, que los que tienen repletos sus bolsillos por la casualidad de la suerte, que los que disfrutan de pingües empleos derrochando el dinero del presupuesto, que los ineptos, holgazanes é inmorales.

¿Son posibles mayores desvergüenzas en reemplazo de honrar fúnebremente á nuestros hermanos?

¿Podrá regenerarse la matrona y sus hijos bajo la dirección de los mismos que propinaron su ruina?

¡Será sonambulismo, pero es la realidad! . . . .

Mejor enterados hoy del resultado de la elección de Diputados provinciales del 11 de este mes, lo publicamos rectificado á continuación:

	Amer	Ládico	Olives	Canals	Rius	Estela
Mahón	1264	1195	940	1012	293	346
Ciudadela	1247	1231	1621	1444	307	69
Alayor....	262	317	102	155	202	31
Mercadal.	458	454	492	457	94	16
Ferrerías.	30	40	50	39	77	66
Villacarlos	31	32	16	16	60	67
	3292	3269	3221	3123	1033	595

Resultaron pues elegidos por gran mayoría los señores D. Bernardo Amer Pons, D. Jorge Teodoro Ládico Olivar, D. José de Olives Magarola y D.ª Mariano Canals Perelló, los dos primeros designados por el partido republicano, y los dos últimos por los partidos conservador y fusionista. Reciban los nuevos representantes de Menorca en la Diputación provincial nuestra sincera felicitación, pues abrigamos la profunda confianza que su triunfo ha de redundar en beneficio de los intereses de esta isla.

Dice ayer «El Bien Público» que la Alcaldía ha suspendido los socorros en especie que se daban á los pobres por haber desaparecido las causas que motivaron aquella medida.

No es exacto: las causas subsisten desgraciadamente; lo que ha desaparecido, ó mejor dicho falta, son los fondos para satisfacer el importe del pan que se repartía

Con gusto comunicamos á nuestros lectores que el Congreso de Diputados, en su Sesión del siete de este mes, aprobó el dictamen pendiente sobre las nuevas carreteras de esta isla.

Sábese que el vapor «Menorquín» ha llegado esta mañana á Marsella entrando inmediatamente en dique, debiendo quedar listo hoy mismo para salir nuevamente para Barcelona.

En la tarde de ayer fondeó en nuestro puerto procedente del de Barcelona, el vapor español «Piles» con cargamento de pólvora.

Esta mañana han sido llamados por el Sr. Alcalde los muchachos que en la tarde del sábado jugaban apedreándose en el paseo de la Miranda, lo que dió lugar á la caida que desde el mismo sufrió uno de ellos, habiendo sido severamente amonestados por aquella autoridad.

A la hora de costumbre ha salido esta tarde para la capital de la provincia el vapor correo «Ciudad de Mahón», con la correspondencia, pasaje y carga.

Esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento de esta ciudad, para celebrar la sesión ordinaria del día de hoy, de cuyos acuerdos daremos cuenta en el número próximo.

Copiamos de nuestro estimado colega «La Unión Republicana» de Palma, del día 9 las siguientes líneas:

Como recordarán nuestros lectores, dias atrás nos ocupamos desde las columnas de este periódico, sobre el hecho de que el Sr. Estela, Diputado Provincial por el partido de Menorca, no obstante de figurar elegido por el partido republicano de Mahón, aquí en Palma hacía causa común con nuestros encarnizados enemigos: los fusionistas, por lo que nos creimos en el deber de dar la voz de alerta á nuestros correligionarios de la indicada isla.

Con este motivo, un caracterizado republicano mahonés nos escribe diciéndonos que el Sr. Estela, "nunca„ ha sido "elegido por el pertido republicano„ de aquella isla, como tampoco lo será esta vez, pues los republicanos mahoneses han acordado el retraimiento y si el señor Estela sale diputado, se deberá á que conservadores y fusionistas han hecho un pacto, por el cual los primeros se comprometen á votar á los señores Rius y Olives de Ciudadela y Canals y Estela.

Mucho nos satisface así haya sucedido, pues de lo contrario habría sido suma de bilidad en nuestros correligionarios de Mahón, haber dado sus sufragios á favor de un hombre que podrá ser todo lo que quiera en política, menos republicano.

Aleccionados por la dura experiencia de tantos años, hemos aprendido á conocer quienes son de Pablo y quienes son de Cefas, y estamos dispuestos á no tolerar sigan ni por un momento más dándoselas de republicanos aquellos que son monárquicos á macha martillo.

Fuera caretas y que cada cual se presente así como es.

Aconsejamos á nuestro colega que desconfie en lo sucesivo de los informes que le transmite su corresponsal, pues no solo son inexactos los que publica, sino que á bien seguro, no es *caracterizado republicano mahonés* como supone.

Cierto es que el señor Estela nunca ha sido elegido diputado provincial por el partido republicano de Menorca, pero no es cierto que los republicanos acordáran retraerse, sinó que resolvieron patrocinar á los señores D. Bernardo Amer y D. Jorge Teodoro Ládico que han sido elegidos según verá por el resultado de la elección que hoy publicamos.

En cuanto á los conservadores de Mahón, acordaron no tomar parte en la elección, y los de Ciudadela unidos al partido fusionista resolvieron votar á los señores Olives y Canals pero no á los señores Rius y Estela. La candidatura de estos dos últimos ha sido especialmente apoyada por los oposicionistas al reparto girado por el Ayuntamiento de Mahón para socorrer á los pobres, y por los amigos particulares de los dos candidatos.

Esta es la verdad, y como fuera de desear que «La Unión Republicana» recibiera informes exactos de esta Balear, aconsejamos al colega que se procure un buen corresponsal, lo que creemos no ha de serle difícil.

A la hora de entrar en máquina el presente número no habíamos recibido ningún telegrama de nuestro servicio particular.

Importante advertencia

Á LOS TENEDORES DE LANAS

Con el objeto de desvirtuar ilusiones que podrian ser perjudiciales á muchos colonos, creo prudente advertirles que: **Solamente compraré y recibiré Lanas hasta el dia treinta del corriente mes de Septiembre:** para cuya fecha tengo compromiso de efectuar embarque general.

El que quiera venderlas durante este término de tiempo fijado se le pagarán á

UNA PESETA EL KILO

una vez efectuado el citado embarque, no podré sostener el mismo precio. Lo que hago público para mejor inteligencia de los interesados.

JAIME BORÉS

CALLE DE SAN JOSÉ NÚM. 63, MAHÓN.

FARMACIA DEL DR CASASA

JAIME I, 2,—BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID SANDALO PIZA

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona

ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Dormitorio de S. Francisco, 5, principal. Barcelona

Capital y reservas 30.000.000

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

Imprenta de Bernardo Fábregues.